



CONVOCATORIA

FECHA: Domingo 18 de mayo, 2025

LUGAR: : Av. Paseo de la Reforma (a un costado de Torre mayor).

DISTANCIAS: Carrera de 5k y 10k. Caminata Familiar de 3k.

HORARIOS DE SALIDA:

- Caminata 3k – 7:45 am
- Carrera 5k – 6:45 am
- Carrera 10k – 6:45 am

CATEGORÍAS EN AMBAS RAMAS:

CARRERA 5K:

- ÚNICA LIBRE – de 15 años en adelante.

CARRERA 10K:

- ÚNICA LIBRE – de 15 años en adelante.

CAMINATA 3K:

- LIBRE – Sin límite de edad.

IMPORTANTE:
Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el viernes 16 de mayo del 2025 a las 16:00 hrs o al agotar existencias. Sábado 17 de mayo únicamente será posible inscribirse en la entrega de kits del evento y a reserva de que no se hayan agotado las inscripciones antes de estas fechas.

REQUISITOS:

- Edad mínima: 15 años cumplidos al día del evento (para las distancias de 5k y 10k)
- Llenar solicitud de inscripción, con nombre y firma de conformidad de la carta responsiva y aviso de privacidad en los centros oficiales de inscripción.
- Cubrir la cuota de inscripción de acuerdo al calendario de fechas.
- Apegarse estrictamente a las normas cívicas, sanitarias, operativas y ambientales del Comité Organizador.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN:

CARRERAS 5K Y 10K
Precio Regular: \$ 700.00 del martes 11 de marzo al viernes 16 de mayo.
Precio Expo – \$ 800.00 únicamente durante la Entrega de Kits el sábado 17 de mayo.

CAMINATA 3K
Precio Regular: \$ 550.00 del martes 11 de marzo al viernes 16 de mayo.
Precio Expo – \$ 650.00 únicamente durante la Entrega de Kits el sábado 17 de mayo.
*** Precios más el 10% de comisión de la plataforma de cobro electrónica.

CENTROS DE INSCRIPCIÓN:

- Por Internet en: www.disneymagicrun.mx
- Metta Running House (Enrique Wallon 414, Polanco)

• Pago en tiendas Oxxo de todo el país, registrándose en www.disneymagicrun.mx
*** El corredor sólo se podrá inscribir una vez y la información que proporcione deberá de ser verídica.

ASIGNACIÓN DE NÚMEROS:
Los números serán asignados en forma automática de acuerdo a la fecha de inscripción

ENTREGA DE NÚMEROS:
La entrega del números y paquete de corredor se realizará en el Estacionamiento del Centro Comercial Perisur (frente al Palacio de Hierro) el sábado 17 de mayo de 8:00 am a 4:00 pm.

NOTA IMPORTANTE:
La entrega de paquetes será PERSONAL. Cada atleta deberá presentar su identificación oficial el día de la entrega de paquetes. No se hará cambio de nombres bajo ninguna circunstancia por seguridad del atleta. El corredor que no recoja su paquete en los horarios establecidos perderá todo derecho derivado de su inscripción. NO habrá entrega de paquetes el día de la carrera.

Para recoger número y kit es necesario presentar el Código QR que te llegó a tu correo electrónico junto con una identificación oficial. No es necesario llevar nada impreso, salvo que vayas a recoger el número de alguien más, en ese caso sí es necesario llevar impreso su Código QR y una identificación oficial.

SERVICIOS:
El Comité Organizador proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo a lo estipulado en esta convocatoria:

- Número oficial.
- Playera conmemorativa. (NO SE GARANTIZA QUE A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES PUEDA ENTREGAR LA TALLA QUE SOLICITEN, SOLICITAMOS TALLA EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN ÚNICAMENTE PARA TEMAS ESTADÍSTICOS).
- Morral conmemorativo.
- Servicios médicos en salida – ruta – meta.
- Señalización en ruta.
- Seguridad y vigilancia en ruta, de acuerdo al programa de cierre y apertura de vialidades aprobado por el Gobierno de la CDMX.
- Servicio de guardarropa.
- Servicio de sanitarios en salida – ruta – meta.
- Abasto de agua y bebida isotónica en ruta y meta.
- Medalla de participación al corredor que cubra la distancia oficial. La medalla únicamente se le entregará al corredor que haya corrido la ruta completa de su respectiva distancia.

REGLAMENTO:
Vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A. C.

LINEAMIENTOS:

- Sólo se podrá correr con número oficial, el cual es intransferible y no podrá modificarse.
- Se asignará un chip, programado con el número de participante el cual será intransferible (únicamente en carreras de 5k y 10k).
- Es obligatorio pasar por todas las zonas de control de tiempos (tapetes), para recibir su certificado de tiempo oficial (carreras 5k y 10k)
- Se deberá respetar las zonas de abastecimiento oficial.
- El paquete de recuperación, será únicamente para los corredores que cuenten con su número oficial colocado en la parte frontal de la playera.
- Seguir en todo momento la ruta oficial marcada por el Comité Organizador.

Tiempo límite para completar las distancias:
• 3k– 60 minutos.
• 5k– 60 minutos.
• 10k– 90 minutos.

Transcurrido el tiempo límite se abrirán las vialidades y el Comité Organizador no se hará responsable de la seguridad de los participantes que continúen en ruta.

RUTA:
Av. Paseo de la Reforma (a un costado de Torre mayor).
*** El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer cambios de última hora en cualquiera de las rutas.

JUECES:
Los jueces son el organismo oficial para avalar los resultados y darles ese carácter, ellos verifican el tiempo oficial, siendo éste el que se registra desde el momento del disparo de salida que corresponda a cada participante, ubicado en su bloque de salida correspondiente, hasta el momento de cruzar la meta. Los jueces serán designados por el Comité Organizador, su decisión será inapelable. Las Premiaciones se definirán en función al TIEMPO OFICIAL.

- Tiempo Chip: Es el registrado desde que se cruza el tapete de la línea de salida hasta cruzar la línea de meta.
- Tiempo Oficial: Es el que se registra desde el disparo de salida hasta que el corredor cruza la línea de meta.

Resultados extra-oficiales: Se publicarán el domingo 18 de mayo a las 16:00 hrs en www.disneymagicrun.mx

PREMIACIÓN:
Todos los competidores finalistas recibirán una medalla conmemorativa al finalizar el evento.
Estímulos para ganadores:
• Primeros tres lugares absolutos de las carreras de 5k y 10k ambas ramas: Medalla y/o Trofeo Conmemorativo.
• No hay premiación en la Caminata.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN:
Se premiará al tener los resultados oficiales en el templete de premiación.

NOTAS PREMIACIÓN:

1. En caso de que los ganadores no se presenten en la ceremonia de premiación, el periodo establecido como límite para reclamar su premio será de 7 días naturales a partir de la fecha del anuncio de resultados oficiales. Quién no reclame su premio en ese periodo perderá su derecho a reclamarlo. Para reclamo de premios mandar correo a contacto@fhinix.com.
2. El ganador deberá presentar identificación oficial con fotografía para poder reclamar su premio. No se hará entrega de los mismos a ningún representante.
3. Ante cualquier controversia en la premiación conforme a la edad registrada al día del evento del corredor o corredora, el Comité Organizador podrá solicitar el acta de nacimiento original para confirmar la información y poder tener derecho a la premiación.
4. Para la entrega de premios por categorías, se deberá tener una participación de al menos 10 corredores en esa categoría y rama, de lo contrario, sólo se premiará al primer lugar.

JURADO DE APELACIÓN:
Toda protesta deberá ser presentada en tiempo y forma a más tardar 30 minutos después de haber anunciado los resultados para premiaciones.

REGISTRO DE MARCAS:
La imagen gráfica y el logotipo oficial de Disney Magic Run México 2025 es una marca registrada, quien reproduzca o haga uso de ellos sin previa autorización del Comité Organizador, será sujeto al proceso jurídico correspondiente por la autoridad competente.

TRANSITORIOS:

1. Los aspectos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, sus decisiones se considerarán inapelables.
2. En caso de cancelación del evento por causas de fuerza mayor ajenas al Comité Organizador, no se hacen responsables: el Comité Organizador, aliados, patrocinadores, proveedores y autoridades por los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes inscritos y/o sus familiares y/o amigos, por lo que no se hará compensación alguna monetaria o de ninguna especie por el monto de la inscripción.
3. Corredores que requieran factura de su inscripción, favor de mandar correo a administracion@boser.com.mx con su comprobante de pago y su constancia de situación fiscal.

ACCESIBILIDAD:
La carrera contará con accesibilidad para personas con discapacidad visual, motriz y auditiva. Para más información escribir a: achillescapitulomexico@gmail.com

AGRADECIMIENTOS:
Gobierno de la Ciudad de México, Instituto del Deporte de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad pública de la Ciudad de México, Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Patrocinadores Oficiales, a todos los vecinos de la zona, corredores y corredores participantes y a todos los involucrados en la organización de este evento.